

BASES Y CONDICIONES DE SEMINARIO "TECNOLOGÍA EN MODA"

1 - El presente seminario (en adelante el "SEMINARIO"), cuyo organizador y responsable es BROTHER INTERNATIONAL CORPORATION ARGENTINA S.R.L., con domicilio en Santa Fe 2755, capital, CUIT 30-70804923-5, (en adelante el "Patrocinador"), se encontrará disponible para la inscripción a su asistencia, y se desarrollará, exclusivamente, en Santa Fe 2737, capital, (en adelante el o los "LUGAR/ES DE DICTADO" indistintamente).

Facebook no es sponsor o patrocinador del seminario, ni tiene responsabilidad alguna en la realización del mismo.

2 - Las personas que asistan al presente SEMINARIO, por su sola asistencia, aceptan de pleno derecho todo y cada una de las disposiciones descriptas en estas Bases y Condiciones, así como cualquier modificación que haya sido realizada.

3 – El SEMINARIO consta de una duración que oscilará entre las 2 y las 3 horas, y durante el período de su dictado se dictarán diferentes talleres sobre lencería, costura, con máquina de coser y/o bordar, y uso de la máquina de corte, a discreción del patrocinador.

4 - Es condición obligatoria de admisión al SEMINARIO, cumplir en forma completa con el proceso de inscripción, consistiendo ello en el pago total del canon de inscripción en caso de corresponder, y llenado completo del formulario de inscripción con los datos personales y la aceptación de las Bases y Condiciones. BROTHER garantiza la preservación de los datos personales de conformidad con sus políticas de privacidad establecidas at http://www.brother.com.ar/templates/privacy_policy.aspx y en

la cual provee el derecho a sus usuarios a que los datos personales sean eliminados en cualquier momento de su base de datos.

5 –Requisitos para la inscripción: la inscripción se realizará únicamente vía web ingresando en la página: <http://www.seminariosbrother.com/#!/>. En el caso de los seminarios que conllevan un canon de inscripción, el pago del mismo deberá ser acreditado con 48 horas de antelación al comienzo del seminario en la cuenta que se indicara en el correo electrónico que se enviará al realizarse la correcta reserva del cupo de asistencia al seminario.

6 – El proceso de inscripción a los seminarios tiene su inicio en el momento en que el mismo es anunciado y publicado en facebook.com/tecnologiaenmoda, y finaliza a las 96 horas contadas desde de su publicación. El cupo de asistencia de cada seminario consiste en un total de 8 (ocho) seminaristas, siendo que en cada proceso de inscripción al seminario se

procederá a realizar la reserva de dicho total de cupos de asistencia, como así también de un mismo total de cupos en calidad de lista de espera, los cuales se encontrarán sujetos a la efectiva asistencia de los 8 (ocho) primeros seminaristas que hayan completado en forma satisfactoria el proceso de inscripción.

7- El derecho de asistencia al SEMINARIO es intransferible.

8 – Se deja plenamente establecido que BROTHER no será responsables en relación a los aspectos que se describen a continuación:

- Ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los asistentes durante la asistencia al SEMINARIO.
- Los daños, hurtos y/o robos de los que pudiera ser objeto el cursante durante la asistencia al SEMINARIO.
- Durante el horario previsto para el dictado del SEMINARIO y para el área en la que éste se desarrolle, en caso de necesitar el o los participantes atención médica primaria, correrá esta por cuenta del participante.

9 - El organizador se reserva el derecho de modificar las presentes bases en forma total y/o parcial, en caso que circunstancias imprevistas lo justifiquen.

10 - Estas BASES se encontrarán disponibles en el Santa Fe 2737, Capital, indicado en la Cláusula primera, y en la página web de Facebook, www.facebook.com/tecnologiaenmoda, en notas.